



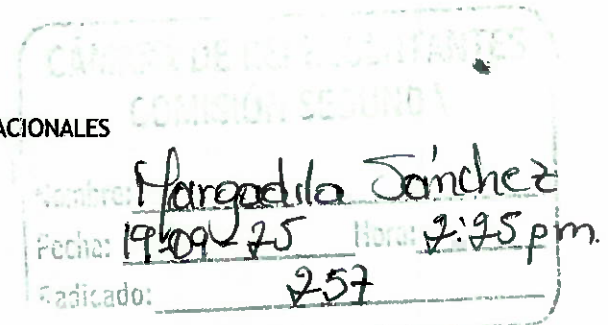
RADICADO NO.: 202500404005078231

BOGOTÁ 18 septiembre 2025.

DOCTOR,
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
SECRETARIO COMISIÓN SEGUNDA O DE RELACIONES INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

BOGOTÁ D.C.

En referencia al Radicado No. 202500404004602712



Asunto: RESPUESTA A TRASLADO POR COMPETENCIA PROPOSICIÓN 007- "DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SEGURIDAD EN COLOMBIA"

Respetado Secretario,

Atendiendo a la solicitud trasladada por la Secretaria de Gabinete del Ministerio de Defensa Nacional, bajo asunto: "Traslado por competencia proposición 007- "Debate de control político seguridad en Colombia".

La Defensoría del Pueblo se permite indicar que, a través de la Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y D.I.H., el pasado 17 de septiembre de 2025, emitió respuesta a la petición de la referencia bajo radicado No. 202500404005019271.

En adjunto, nos permitimos enviar la respuesta enviada.

Cordialmente,

NATHALIA ROMERO FIGUEROA
DEFENSORA DELEGADA
DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DIH

Aprobado el: 18/septiembre/2025 12:04:57 p. m.
Hash: CEE-a3b71dcb781ee6c9c9a776ecd44c30b1486d4634

Anexo: 1

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Diana Milena Rodríguez Sierra	dmrodriguez [18/septiembre/2025 10:52:15 a. m.]
Aprobó	Nathalia Romero Figueroa	anderomero [18/septiembre/2025 12:04:57 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente
Código QR.*





#BuenFuturoHoy



RADICADO NO.: 202500404005019271

BOGOTÁ 17 septiembre 2025.

DOCTOR

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

COMISIÓN SEGUNDA DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO EXTERIOR DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

BOGOTÁ D.C.

En referencia al Radicado No. 202500404004618552

Asunto: RESPUESTA TRASLADO POR COMPETENCIA PROPOSICIÓN 007- “DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SEGURIDAD EN COLOMBIA”

Respetado Secretario,

Atendiendo a la solicitud trasladada por el Ministerio de Defensa, bajo asunto: “Traslado por competencia proposición 007- “Debate de control político seguridad en Colombia”, a continuación, nos permitimos dar respuesta a la información requerida:

“1. Datos por año (2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 a la fecha): i) total nacional, ii) total por departamento y iii) total por ciudades capitales, de los siguientes indicadores, en formato Excel:

h. Asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos (# víctimas)”

La Defensoría del Pueblo tiene por mandato misional impulsar la efectividad de los Derechos Humanos, acorde a lo previsto en el artículo 282 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con la Ley 24 de 1992. Asimismo, a partir del Decreto 2124 de 2017 le asigna a esta institución adelantar labores de monitoreo a los riesgos de Violación a los Derechos Humanos y la observancia al Derecho Internacional Humanitario; en este sentido, a continuación, se relaciona la información registrada por la Defensoría del Pueblo asociada a homicidios de líderes, lideresas sociales y personas defensoras de los Derechos Humanos, en el periodo consultado.

- **Datos por año:**

Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total, general
Total	182	145	215	191	184	119	1.036

Fuente: Delegada para Prevención de riesgos y Sistema de Alertas Tempranas -SAT. Corte 31 de agosto de 2025

- **Datos por departamento:**

Departamento	Total, general
Amazonas	2
Antioquia	129
Arauca	49
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	2
Atlántico	8
Bogotá D.C.	19
Bolívar	42
Boyacá	9

Caldas	6
Caquetá	27
Casanare	7
Cauca	187
Cesar	23
Chocó	40
Córdoba	24
Cundinamarca	6
Guaviare	22
Huila	30
La Guajira	15
Magdalena	18
Meta	19
Nariño	91
Norte de Santander	52
Putumayo	63
Quindío	7
Risaralda	7
Santander	17
Sucre	13
Tolima	17
Valle del Cauca	83
Vichada	2
Total, general	1.036

Fuente: Delegada para Prevención de riesgos y Sistema de Alertas Tempranas -SAT. Corte 31 de agosto de 2025

- Datos total departamento y ciudad capital:

Departamento	Total, General
Amazonas	2
Leticia	1
Antioquia	129
Medellín	14
Arauca	49
Arauca	7
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	2
San Andrés	2
Atlántico	8
Barranquilla	2
Bolívar	42
Cartagena	9
Boyacá	9
Tunja	1
Caldas	6
Manizales	0
Caquetá	27
Florencia	1
Casanare	7



Defensoría
del Pueblo
COLOMBIA

y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

Yopal	3
Cauca	187
Popayán	5
Cesar	23
Valledupar	5
Chocó	40
Quibdó	7
Córdoba	24
Montería	1
Cundinamarca	25
Bogotá D.C.	19
Guaviare	22
San José del Guaviare	8
Huila	30
Neiva	1
La Guajira	15
Riohacha	2
Magdalena	18
Santa Marta	9
Meta	19
Villavicencio	0
Nariño	91
Pasto	2
Norte de Santander	52
Cúcuta	13
Putumayo	63
Mocoa	3
Quindío	7
Armenia	4
Risaralda	7
Pereira	3
Santander	17
Bucaramanga	4
Sucre	13
Sincelejo	1
Tolima	17
Ibagué	0
Valle del Cauca	83
Cali	22
Vichada	2
Puerto Carreño	0
Total, general	1.036

Fuente: Delegada para Prevención de riesgos y Sistema de Alertas Tempranas -SAT. Corte 31 de agosto de 2025

Atendiendo a la solicitud se anexa excel "Homicidios PDDH 2020-2025(ago)", con la información antes citada,

Cordialmente,



NATHALIA ROMERO FIGUEROA
DEFENSORA DELEGADA
DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y VIOLACIONES DE DERECHOS
HUMANOS Y DIH

Aprobado el: 17/septiembre/2025 04:05:06 p. m.
Hash: CEE-bdd9fe8f8f99cc26d8d78634124b7c68c661c7b0

Anexo: 1

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Diana Milena Rodríguez Sierra	dmrodriguez [16/septiembre/2025 02:53:11 p. m.]
Aprobó	Nathalia Romero Figueroa	andreromero [17/septiembre/2025 04:05:06 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.*

*Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente
Código QR.*



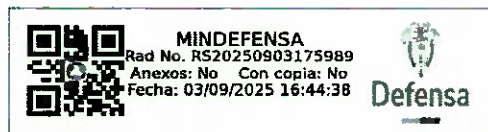


03 de septiembre de 2025

Firmado digitalmente

NO. RS20250903175989

Bogotá D.C.



Señora
IRIS MARÍN ORTIZ
Defensora del Pueblo
asuntosdefensora@defensoria.gov.co

Asunto: Traslado por competencia proposición 007– “Debate de control político seguridad en Colombia”

Cordial saludo.

En virtud de lo establecido en artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito trasladar por competencia a su despacho las siguientes preguntas de la proposición N° 007 de 2025, suscrita por la Representante Carolina Giraldo Botero, el Representante Juan Fernando Espinal y otros, para que se dé respuesta directa a la comisión, al correo comision.segunda@camara.gov.co.

“1. Datos por año (2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 a la fecha): i) total nacional, ii) total por departamento y iii) total por ciudades capitales, de los siguientes indicadores, en formato Excel:

h. Asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos (# víctimas)”

La proposición trasladada fue remitida en el marco de lo establecido en el artículo 239/249 de la Ley 5 de 1992 “Reglamento del Congreso”, que establece un término de cinco días para responder los requerimientos de las y los congresistas.

De manera respetuosa, solicito a su entidad que se envíe copia de la respuesta a este Ministerio, al correo asuntoslegislativos@mindefensa.gov.co.

Cordialmente,

ALEXANDRA PAOLA GONZÁLEZ ZAPATA
Secretaria de Gabinete Ministerio de Defensa Nacional

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111





03 de septiembre de 2025

NO. RS20250903175989

Elaboró: CP. Brayss. Fernando Guacheta Torres

Anexo: Proposición

Con copia: Señores

COMISION SEGUNDA CÁMARA DE REPRESENTANTES

comision.segunda@camara.gov.co

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



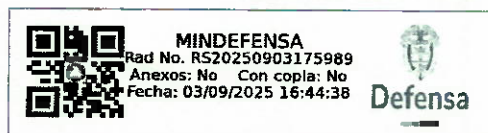


03 de septiembre de 2025

Firmado digitalmente

NO. RS20250903175989

Bogotá D.C.



Señora

IRIS MARÍN ORTIZ

Defensora del Pueblo

asuntosdefensora@defensoria.gov.co

Asunto: Traslado por competencia proposición 007– “Debate de control político seguridad en Colombia”

Cordial saludo.

En virtud de lo establecido en artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito trasladar por competencia a su despacho las siguientes preguntas de la proposición N° 007 de 2025, suscrita por la Representante Carolina Giraldo Botero, el Representante Juan Fernando Espinal y otros, para que se dé respuesta directa a la comisión, al correo comision.segunda@camara.gov.co.

“1. Datos por año (2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 a la fecha): i) total nacional, ii) total por departamento y iii) total por ciudades capitales, de los siguientes indicadores, en formato Excel:

h. Asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos (# víctimas)”

La proposición trasladada fue remitida en el marco de lo establecido en el artículo 239/249 de la Ley 5 de 1992 “Reglamento del Congreso”, que establece un término de cinco días para responder los requerimientos de las y los congresistas.

De manera respetuosa, solicito a su entidad que se envíe copia de la respuesta a este Ministerio, al correo asuntoslegislativos@mindefensa.gov.co.

Cordialmente,

ALEXANDRA PAOLA GONZÁLEZ ZAPATA

Secretaria de Gabinete Ministerio de Defensa Nacional

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111





03 de septiembre de 2025

NO. RS20250903175989

Elaboró: CP. Brayan Fernando Guacheta Torres

Anexos: Proposición

Con copia: Señores

COMISIÓN SEGUNDA CÁMARA DE REPRESENTANTES

comision.segunda@camara.gov.co

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111

